

“PRENSA SINDICAL”

La Voz del Proletariado Santeño

DIRECTOR: DEMETRIO RAMOS RAU

Impreso en los talleres de la Imprenta “La Coterá”,
Camaná 984 — Lima Oficina y Redacción: Espinar N° 578 - CHIMBOTE

AÑO I —

CHIMBOTE, 30 DE SETIEMBRE DE 1971

PRECIO: DOS SOLES

— N° 2

Explotación en Construcción Civil

El sismo del 31 de mayo de 1970, además de destrucción ha traído desgracias, explotación y miseria para los cientos de miles de trabajadores de la Provincia. Aún, después de más de un año, la hecatombe parece seguir cobrando nuevas víctimas.

Una de estas desgracias es la inaudita explotación de que son objeto los trabajadores en las construcciones de carreteras del tramo

Besique-Santa y en las veredas de la Av. José Gálvez, a cargo de “Infraestructura Vial”, dependencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyo ingeniero residente es Jorge Necochea.

Esta empresa, no respeta los salarios básicos del ramo de construcción civil, así como las bonificaciones (sobre tasas por horas extras, movilidad, etc.), a más de que

no cumple con pagar los salarios semanalmente.

El colmo de las violaciones de las leyes laborales es pagar 50 soles a los peones, cuando cuando sus salarios son de 101.39 soles, más

4.20 de bonificación; 70 y 80 soles a los oficiales, cuando estos ganan 121.27 soles, más 6.30 de bonificación; 110 soles a los operarios, siendo sus haberes, 140.65 soles, más 6.40 de bonificación.

DENUNCIA DEL COMITE PRODUCTOS DEL MAR

Pescadores en crisis

El racionamiento de la captura de anchoveta por embarcación, el establecimiento de un Fondo Pro Veda y el pago de un salario durante dicho lapso, piden los integrantes del Comité de Pescadores de la Fábrica de Productos del Mar.

Como fundamento de su petición, dicen asimismo que, “para la defensa del patrimonio de la riqueza ictiológica se han establecido las llamadas VEDAS o suspensión de la captura de la anchoveta.

“Al comienzo dicha veda fué de 30 días —mes de agosto— en 1965. En aquella fecha se hizo un préstamo de dos mil soles a cada uno, dinero que fué proporcionado por el Fondo del Pescador.

“Al decretarse la segunda veda por Decreto N° 20 del 7 de enero de 1966, con una duración de tres meses, nuevamente los pescadores se encontraron con una desocupación, desde el 1° de julio al 1° de setiembre y sin ningún dinero que garantizara por lo menos el sustento diario.

“Hasta la fecha, nada se ha hecho por solucionar el problema de la veda ya que inclusive la Caja de Beneficios Sociales del Pescador, es una entidad crediticia, a la que muchas veces los hombres de mar no pueden ni devolver los préstamos efectuados.

“Asimismo, la construcción de nuevas flotas pesqueras con mayor tonelaje, beneficia especialmen-

te a los “grandes tiburones del mar” y genera una masiva desocupación en todo el litoral y la consiguiente desaparición de las lanchas chicas, debido a la desigual competencia, típica ley del sistema capitalista”.

“En el presente año la situación de los pescadores es cada vez más precaria y desesperante, ya que al problema de la veda se suman las paralizaciones escalonadas y la disminución de los días de trabajo semanales. En efecto, ya no se trabaja cinco días sino cuatro días a la semana y cada mes existe un tope de captura de anchoveta”.

(Por Comité de Productos del Mar).

POR CULPA DE FUNCIONARIOS DESPIDEN A TRABAJADORES

Con el apoyo de las Autoridades de Trabajo, Electrocerámica Chimbote, viene cometiendo una serie de atropellos contra sus trabajadores; ya desconociendo la labor del Sindicato como sancionando injustamente a algunos miembros del mismo.

Como se informara en la primera edición de “PRENSA SINDICAL”, el Jefe de Producción de la Empresa, Francisco Aznarán, se ha hecho acreedor desde hace tiempo, del rechazo general de los 60 trabajadores, por su prepotencia, atropello a la dignidad humana y su actitud discriminatoria.

La denuncia en este sentido, y el pedido de su destitución formulada ante los propietarios de Electrocerámica, pasó luego a conocimiento de las autoridades de Tra-

bajo, quienes según Resolución Divisiva N° 055-71—DMR, confirmada por Resolución Sub-Directoral N° 127-71—SDRCH, declaran infundada la petición de los trabajadores.

A esto se suma, el hecho de que el 10 del presente, la Gerencia ha suspendido injustamente del centro de trabajo a los sindicalizados José Rodríguez, Anastasio Rojas, Leoncio Gil, por cinco días y Flavio Espinoza, por siete días.

Los dirigentes del Sindicato, Quiterio Oré Valle, Manuel Paredes Jara, Roberto Colquicocha y Eulogio Rodríguez, están decididos a luchar hasta conseguir sus justas reivindicaciones, para lo cual están aunando más fuerzas a través de la clase laboral del Santa y de FESIDETA, donde están afiliados.



Un aspecto del gran mitin Magisterial realizado el 9 de setiembre último. La masa trabajadora y el pueblo chimboteño se volcó calurosamente en apoyo de los MAESTROS.

PRENSA SINDICAL

Editado por Empresa Periodística Sindical del Santa
Bajo la responsabilidad de:

Sind. Construcción Civil

" Unico Trab. Educación

" Empresa de Energía

" Trab. Planta Siderúrgica

Federación Empleados Bancarios.

Director: DEMETRIO RAMOS/RAU.

Redactores: Reynaldo Arana, Franz Suárez, Elvia
Rojas, Santiago Pedraglio, Gabriel
Carrasco, Julio Caipo, Isaías Estrada,
Mainor Freyre, Mario Luna, José
Reyes, Hugo Vargas Tello, Cristóbal
Espinola.

SIGNIFICATIVA EXPERIENCIA

En nuestro primer Editorial dijimos que, "estamos acostumbrados a leer todos los días, periódicos que no son obreros ni sindicales, sino productos de empresas capitalistas que tienen sus propios intereses económicos y políticos distintos a los intereses de las grandes masas del país".

Como es de conocimiento de toda la clase trabajadora, esta afirmación ha quedado comprobada con creces, con motivo de la última Huelga Magisterial, donde los más poderosos e influyentes medios de información defendieron cada uno lo propio, por lo tanto, ajeno a los intereses verdaderos de los trabajadores de la enseñanza. Esta actitud llegó al extremo, no sólo de distorsionar o falsear la verdad, sino también, crear fantasmas o problemas artificiales que de todas maneras determinaron el divisionismo en la opinión pública, que desde un comienzo había apoyado la causa magisterial y entre los propios dirigentes, que conducían una lucha monolítica casi nunca experimentada.

Los casos concretos son, las engañosas informaciones de "Expreso", "Extra" y "La Crónica", periódicos adictos o de propiedad al actual régimen gubernamental; los mismos que olvidándose de la ética profesional, negaron en comienzo la existencia y fortaleza de la lucha, para posterior y progresivamente, ir aceptando de que en efecto hay huelga; así como que, en verdad los profesores tienen la razón, pero que hay otros tantos miles de campesinos que sufren hambre y miseria y finalmente, ante el fracaso de su tentativa, mezclar una lucha auténticamente reivindicatoria, con asuntos o personajes políticos, que son utilizados como ceñuelos, cada cuando quieren defender una posición descabellada.

Por su parte, los periódicos tradicionalmente conocidos como reaccionarios: "La Prensa", "Última Hora", "Correo", "El Comercio", etc., sacaron también su "tajada", al dirigir su política informativa, en defensa de sus intereses que de otra forma no han podido o pueden defender.

Estos periódicos que, en esta oportunidad, son instrumentos del Gobierno e intereses de grupo, mañana estarán bajo la conducción o manipuleo, quizás de otro régimen gubernamental u otros intereses económicos imperialistas. Es decir, en cualquiera de las circunstancias, siempre los más poderosos medios de información, estarán dirigidos en defensa de los intereses de la minoría dominante.

Esta significativa experiencia, refuerza pues, la posición de PRENSA SINDICAL como la voz del proletariado. La razón de su existencia es asimismo, ser el portavoz de las grandes mayorías marginadas y de los únicos y auténticos forjadores del progreso de las naciones: los trabajadores. Su función, es finalmente de decir y defender la verdad en la lucha del proletariado, donde en suma se enfrentan el Capital y el Trabajo, la Injusticia y la Justicia, el Fuerte y el Débil y de todos los extremos propios de los países sub-desarrollados.

Pena de Muerte: Venganza Social.

Por: HUGO VARGAS TELLO

En estos últimos días la nefasta Ley de Talión se ensaña a través de su primitiva venganza. La venganza es el primigenio acto de maldad del hombre y que hoy la sociedad del siglo XX la ha perfeccionado a través de sus normas punitivas de justicia, sancionando con la muerte. Feliciano Vizcarra y Víctor Apaza Quispe, han caído sin vida ante la bala vengativa de un ordenamiento jurídico que paga el crimen con el crimen.

El Estado que, dispone de todos los resortes necesarios para combatir la delincuencia y erradicarla, recurre a la solución más fácil y ciega de matar criminales. La Ley —que en su concepción científico-jurídica— debe tener un efecto moralizador y de readaptación al delincuente, incentiva mas bien la venganza. Y hoy, gran sector de la sociedad, pide incesantemente muerte para los delincuentes, y observa en la gente delictiva a un animal perverso y no a un ser humano que llegó al acto criminal instigado por factores individuales y sociales.

Debemos interpretar que la acción antisocial del delincuente responde a una serie de factores personales y ambientales o mesológicos. Solamente cuando llegemos a comprenderlos, también comprenderemos, cuan inútil resulta el legalizado crimen como es la pena de muerte. La pena debe tener una función terapéutica destinada a curar al delincuente— el que, de un modo o de otro— es un enfermo con problemas de conducta o con problemas psíquicos de predisposición criminógena.

"Cuando los hombres cometen crímenes, son capturados por el mismo injusto orden social que los mantuvo en condiciones sub-

humanas y son elevados a la condición de hombres sólo para castigarlos", apunta una revista capitalina. Feliciano Vizcarra, ejecutado en Tacna, era un campesino ignorante cuando cometió su horrendo crimen. Desconocía la escala de valores que parece obvia para un hombre de clase media que vive "dentro de la Ley del orden". Mientras estuvo en la cárcel, aprendió un oficio, una religión, se superó asimismo y fue rehabilitado. Pero luego fue ajusticiado en trágica paradoja, por la misma sociedad que lo rehabilitó".

El que mata comete un crimen y si la Ley le castiga le está arrebatándole la vida también está cometiendo un crimen Jurídico, perfeccionado, caracterizado por la premeditación de Juzgamiento y con un gran voltaje de venganza; y si la vida es un bien supremo que hay que tutelar y defenderla, entonces no hay razón de cegarla, sino rehabilitarla en caso de haber delinquido.— Pues debe tenerse en cuenta que en una sociedad enferma, injusta, de escasas condiciones humanas para vivir, las oportunidades para delinquir son máximas.— "La conducta criminal se aprende, y esto mediante el proceso de comunicación de una persona a otra", sostiene el Sociólogo Alemán Wolf Miden-dorff.— Vale decir, que el hombre es casi "dirigido desde afuera", pues tiene una especie de antena sensible la que capta en torno suyo todo lo que acontece y se orienta por ella.— La naturaleza de la educación y el espíritu del medio estimulan o impiden la comisión del delito.— La radio y la televisión dan cuenta de los sucesos mas saltantes y repugnantes de la vida, criminal, por la que la prensa y el cine, la radio y la televisión se han convertido en la actualidad en escuela de delincuencia.

NO BASTA LLEVAR UNA CORONA

Los últimos días del mes pasado, los trabajadores de la Planta Siderúrgica, vivieron una serie de experiencias aleccionadoras, propias de la condición humana. Por un lado, se encontraban en plena huelga por la conquista de sus justas reivindicaciones y por otra parte, en menos de veinte días perdieron a tres de sus afiliados.

Los siderúrgicos que dejaron de existir, fueron en vida: Gumercindo Castillo, Santos Melón y Julio Bermeo. Sus restos, en una muestra más de gremialismo, fueron acompañados por centenares de sus compañeros, en viaje a su última morada.

Pero alguien hizo falta: No se hizo presente ningún representante de la Empresa. Cuánto han cambiado las relaciones humanas en la Planta Siderúrgica. En estos momentos, no basta llevarle una corona. (F.A.B.).

PROBLEMA MINERO 100 GRADOS

Alrededor de estos días debe estar llegando a su más alto grado de enfrentamiento entre la Federación de los 15 sindicatos de la Cerro de Pasco y la empresa norteamericana, Cerro de Pasco Cooper Corporation. Este enfrentamiento se produce debido a la siguiente situación: La Empresa norteamericana no está dispuesta a conceder ningún punto del Pliego de Reclamos hasta 1973. Aduce que no tiene utilidades debido a la baja del precio del cobre y las sucesivas huelgas. La Federación de los 15 sindicatos señala que estas actitudes de la empresa no es sino una maniobra fraudulenta. La Cerro de Pasco tiene ganancias y la relativa disminución de las mismas, no obedece a lo que la empresa señala sino a que ésta ha disminuido el ritmo de producción desde hace ya un buen tiempo. Es por estas circunstancias que el proletariado minero del centro, dice la Federación de los 15 sindicatos, no puede dejar de luchar por sus justas reivindicaciones que como proletarios tienen ante la patronal y la empresa norteamericana.

La empresa norteamericana, lo que quiere a toda vista es que le permitan mantener la explotación de la mina con el actual margen de ganancias y sin aumentar los costos por fuerza de trabajo y mejora de la producción. La estrategia que tiene la empresa norteamericana es más o menos la siguiente: seguir acumulando las ingentes ganancias que brinda la explotación minera; no iniciar nuevos yacimientos; utilizar al máximo la maquinaria sin cambiarla ni mejorarla y mantener a la clase obrera minera en las mismas condiciones salariales, de mala vivienda y alimentación y trabajo en las que actualmente tiene. Con esta estrategia piensa hacer rendir al máximo la mina, para luego "dejarse nacionalizar" en compañía mixta con el Estado, obteniendo sumas fabulosas por la venta de acciones. La estrategia de la empresa norteamericana busca, principalmente, que el combativo proletariado del centro sea descabezado y destruido. Para esto desató hace algún tiempo una campaña publicitaria en la prensa burguesa. Era el primer paso. Lo que quería hacer era crear la imagen de que los puntos del Pliego de Reclamos eran exorbitantes y sin sentido.

Ante esta situación la lucha del proletariado minero del centro está en un período de volver a iniciarse. Luego de la lucha del 69, hoy se disponen otra vez a movilizarse por sus reivindicaciones. El proletariado del centro está más maduro, ha adquirido mayor conocimiento de su

situación de clase y de las condiciones de explotación imperantes en el país, ha fogueado a sus organizaciones de masas y a sus cuadros dirigentes. Por eso los pasos que debe darse son pasos que debe darlos con firmeza y seguridad.

En esta situación es importante analizar este enfrentamiento, así como el significado que tiene y va a tener en el desarrollo de la lucha de la clase obrera y las masas trabajadoras por su liberación social y nacional. Estando todavía cercano y pendiente la lucha magisterial, es sumamente instructivo analizar las condiciones de lucha actuales, para poder adecuar nuestra participación combativa. Haremos este análisis en relación a tres puntos:

1.— La consigna central de los mineros es el alza de salarios y mejores condiciones de trabajo. El contexto de esta consigna está dado por las maniobras de la empresa y la posibilidad de la farsa de "nacionalización pactada", enfrentadas a las todavía debidas exigencias de algunos sectores de la clase obrera y las masas trabajadoras de nacionalización-estatización de la empresa yanqui. Esto da un contexto general en el cual las luchas de los mineros del centro tienen significados en la lucha social general del país.

2.— El proletariado del centro está circunscrito a una zona geográfica, y sus posibilidades de información y comunicación son limitadas. Si la huelga magisterial tuvo la debilidad de no estar más relacionada con las luchas de otros sectores populares, cuanta importancia no tendrá esta debilidad en la lucha del proletariado minero. La mejor forma como las luchas de las masas son debilitadas y quebradas, es



Los mineros del centro se preparan para luchar en vista de la intransigencia de la empresa norteamericana.

debido a que la patronal las desvincula de los sectores más conscientes y las aísla del resto de la población. Por eso, los mineros del centro para dar una lucha exitosa necesitan el apoyo combativo y activo de todos los sectores de la clase trabajadora.

3.— El proletariado del centro está en proceso de afianzar sus organizaciones de masa, imprimiéndoles una dirección clasista y consecuente. Todavía existen muchos elementos amarillos, tar más relacionada con las lupro-patronales, y apristas que deben ser superados por las direcciones clasistas. Estos elementos debilitan la organización. Le imprimen un carácter inconsecuente y no la hacen una verdadera

organización de masa. Las direcciones clasista están en proceso de fortalecer sus organizaciones de masa, dándoles solidez en base a una unidad programática de clase.

Debido a esta situación, la lucha del proletariado minero está requerida del mayor conocimiento de sus consignas y del contexto en el que se desenvuelven; de la alianza con otros sectores de la clase obrera y con las masas trabajadoras en general; así como de organizaciones de masa unificadas como un potente puño gracias a la unidad de clase. Es con estas debilidades y posibilidades que el proletariado minero está enfrentando las maniobras de la empresa imperialista.

JUGARRETAS DE LA MANUFACTURERA SAMANCO

La Sociedad Manufacturera de Conservas Samanco S.A., de propiedad de capitales franceses, viene rehusando sistemática e irresponsablemente, el cumplimiento de pactos suscritos y de promoción de los pescadores que laboran para dicha empresa.

Los hombres de mar, a través de su Sindicato Unico, iniciaron su lucha franca y decidida, el 28 del mes pasado en que se declararon en una Asamblea General Permanente.

En el transcurso de esta reclamación, la empresa ofrece fir-

mar un acta final en la Capitanía del Puerto; motivando que los pescadores se hicieran a la mar el 20 del presente mes. Pero cual no sería la sorpresa de estos trabajadores que, a su regreso se encontraron con la ingrata noticia de que la patronal había rechazado firmar cualquier pacto.

La actitud irresponsable de los directivos de la empresa, ha mo-

tivado lógicamente que los pescadores decidan no descargar las 1,500 toneladas de anchoveta, hasta alcanzar sus justas reivindicaciones planteadas.

Motivo por el cual se hace votos, para que cuando estas líneas hagan su aparición, el triunfo haya sido alcanzado por los trabajadores de Samanco.

Han participado activamente en esta lucha, el Sindicato Unico de Samanco, la Comisión Nacional de Defensa y la Federación de Pescadores del Perú.

TRES AÑOS DE GOBIERNO MILITAR

El 3 de Octubre se cumple tres años de Gobierno Militar que pueden dar ya algunas luces sobre el carácter y perspectivas del régimen. Es necesario tentar este sumario balance porque la clase obrera y las masas trabajadoras deben tener una opinión más definida de acuerdo a sus intereses económicos y políticos de clase sobre el proceso que estamos viviendo.

1.—ANTECEDENTES

La Junta sube al poder cuando el Gobierno de Belaúnde estaba entrampado y debilitado por una serie de contradicciones políticas y económicas insalvables.

Habiendo hecho en el comienzo de su gobierno una política favorable a los sectores industriales de la burguesía, tuvo que variar y ampliar su base de apoyo cuando estos sectores industriales se alinearon a los sectores agro-exportadores de la llamada oligarquía tradicional. Desde aquí vinieron y se desarrollaron las continuas ponencias en el Parlamento, entre el Aprismo, Odrismo, Acción Popular y el Partido Demócrata Cristiano. Frente a la alianza política de todo el bloque burgués y sus partidos, el movimiento campesino surgió con gran fuerza en busca de sus reivindicaciones fundamentales: la recuperación de la tierra. En este contexto la represión no se dejó esperar y se descargó con furia en contra del movimiento campesino.

La posterior devaluación de 1967 no fué sino producto de las contradicciones entre el sector capitalista esencialmente monopolístico e imperialista de la economía y los sectores pre-capitalistas. Acompañado esto de retrocesos en las exportaciones y sectores agrícolas destinados al consumo interno. Estas contradicciones se agravaron e intensificaron con la política de empréstitos y descapitalización seguida en el régimen belaudista.

Frente a esta situación, próxima al colapso económico ninguno de los sectores de la burguesía ni de

la pequeña burguesía podía enfrentarlo y superarlo.

Igualmente sus partidos Apra, Acción Popular y Democracia Cristiana estaban incapacitados de dar una respuesta coherente y adecuada a la situación concreta que se vivía. Su debilidad era evidente por sus múltiples compromisos con la clase dominante del país.

La clase obrera y sus organizaciones políticas y sindicales mostraban también una gran debilidad. No tenían una dirección proletaria y revolucionaria de masas.

La única institución que conservó su unidad y poder fueron las Fuerzas Armadas que salieron ileśas de la crisis política y económica que el país vivía.

Frente a este panorama el golpe institucional de las Fuerzas Armadas era una consecuencia lógica del desarrollo político de la sociedad peruana en los casi seis años de "democracia representativa".

El Perú como país predominantemente capitalista con formas precapitalistas de producción es un país atrasado y semi-colonial. A partir de los años 1950 el sector industrial y el sector extractivo desarrollados fundamentalmente por empresas imperialistas comienzan a tener un rol dominante en la economía del país. Paralelamente el sector agro-exportador (azúcar y algodón), entra en franca decadencia como consecuencia de su desvalorización en el mercado mundial. Estos hechos traen dos efectos importantes:

a) Fortalecimiento de la inversión imperialista en el sector industrial y extractivo (minería y pesquería) y crecimiento de una burguesía nacional ligada a la industria y dependiente de intereses extranjeros;

b) Decaimiento económico y político de la burguesía agraria ligada al sector agro-exportador de la economía.

Las 2 contradicciones, por lo tanto, más importante que se planteaban eran las siguientes:

1.— Entre la producción capitalista industrial y las formas precapitalistas desarrolladas en el campo;

2.— Paralelamente a las inversiones industriales, las grandes inversiones de capital extranjero en los sectores de la minería y pesquería, creaban el antagonismo entre los intereses nacionales de las grandes masas populares y los intereses imperialistas representados fundamentalmente por el capital norteamericano.

Es justamente frente a estas dos contradicciones que la Junta Militar va a verse obligada a definir su política.

Analizaremos el proceso a través

de las medidas principales realizadas en estos tres años.

A.— El Gobierno Militar, nacionalizó la International Petroleum a los pocos días de subir al poder. Este hecho fué un medio directo de justificar frente a la opinión del país el derrocamiento del inmoral régimen belaudista. En boca de los mismos gobernantes, hemos escuchado muchas veces que esta nacionalización era un acto muy especial y que en nada tenía que entorpecer las relaciones con los Estados Unidos de N.A. y el Capital foráneo en general. Es importante decirlo claramente para no darle un carácter marcadamente anti-imperialista a esta actitud tomada por la Junta Militar.

Dejando este importante acontecimiento de lado, como hecho aislado, debemos analizar cómo el Gobierno intenta resolver las contradicciones señaladas líneas arriba.

B.— La Reforma Agraria, promulgada en junio de 1969 demuestra ya más claramente la política que se pretende seguir. Esta ley nos indica lo siguiente: 1) se intenta destruir y debilitar la burguesía agraria; 2) se quiere hacer desaparecer las formas de producción precapitalistas que entraban en el desarrollo industrial de la economía peruana; 3) se fomenta la transferencia del capital agrario al sector industrial con el consiguiente fortalecimiento de éste; 4) se pretende la ampliación del mercado de consumo interno para dar la posibilidad al desarrollo industrial.

La Reforma Agraria es por lo tanto, un evidente intento de fortalecer el sector capitalista predominante en la economía y librarlo de todas las ataduras precapitalistas que podrían entorpecer su desarrollo.

C.— Las compras posteriores de algunos Bancos (Popular, Continental y el fortalecimiento del Banco de la Nación) y la implantación del control de cambios, nos muestran lo siguiente: 1) crecimiento del aparato estatal; 2) necesidad de mayor liquidez monetaria; 3) búsqueda de mayor ingerencia estatal en el movimiento económico; 4) acumulación de capitales en vías a cumplir con sus objetivos de industrialización del país o mejor dicho, con miras a crear la infra-estructura necesaria para el desarrollo de este sector.

D.— Las otras medidas importantes han sido la dación de la Ley General de Industrias, de Minería y Pesquería, con sus consiguientes comunidades laborales cada una de ellas. En el caso de las tres leyes encontramos elementos comunes a señalar: 1) no se



tócan ni comprometen los derechos adquiridos de los capitales privados nacionales ni extranjeros en ninguno de estos tres sectores fundamentales de la economía; 2) se incentiva el proceso de monopolización y concentración de capital; 3) se asegura una alta tasa de inversión-acumulación por intermedio de las comunidades laborales y los incentivos a la industria privada; 4) el Estado toma a su cargo el proceso de comercialización de los productos exportables para así poder cumplir con sus planes de expansión industrial; 5) se mantiene intocable la propiedad privada de los medios de producción aunque a veces se diga lo contrario por el hecho de haber creado las comunidades laborales. Lo que se realiza es una reforma de la empresa capitalista pero de ninguna manera es abolida la propiedad privada de los medios de producción industriales sobre el cual se basa la explotación del capital.

E.— Estas son las medidas principales de éste Gobierno, analizadas muy esquemáticamente y de ellas tenemos que extraer algunas conclusiones que sirvan para comprender mejor el proceso general.

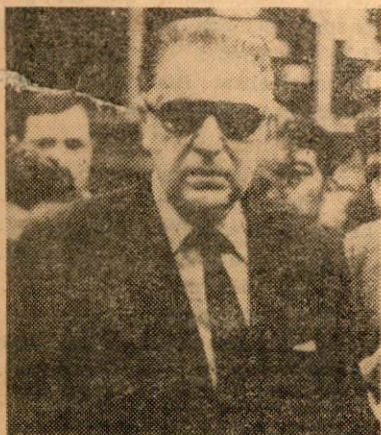
1.— El Gobierno a través de sus acciones pretende fortalecer el sector industrial de la economía;

2.— Al no afectar la propiedad privada de los medios de producción de este sector termina por favorecer claramente a la burguesía industrial nativa y a los capitalistas extranjeros (preferentemente norteamericanos) que extraen abundantes riquezas del país;

3.— Por lo tanto el Gobierno no es antiimperialista ni está rompiendo con la dependencia externa.

4.— Las clases que son más perjudicadas con esta política son: los obreros, los marginales, los campesinos pobres, los asalariados del campo y sectores de la pequeña burguesía.

5.— Las clases más favorecidas son las siguientes: el capital industrial nativo y extranjero, y en menor escala sectores de la clase media profesional, pequeña burguesía y del campesinado medio.





HUELGA MAGISTERIAL: BREVE ANALISIS

Lo oportuno del pronunciamiento de estas organizaciones no quita el que las medidas igualitarias y de austeridad señaladas por ellas no coincidan con los planteamientos de los maestros. Se trata de que todos alcancen un mayor nivel de vida y no de repartirse la miseria. Es más, un planteamiento como aquel (P.D.C. y ONIS) se emparenta en su última razón con las trasnochadas consignas antimilitaristas del Apra. No era y no es la lucha del magisterio "una competencia egoísta entre sectores estatales por igualdad de privilegios", es una lucha por conseguir un nivel de vida compatible con las exigencias de la sociedad moderna y con el cabal desempeño de sus funciones. Ambas posiciones del Apra y la de estas organizaciones, al presentar la lucha del magisterio como una competencia con las FF.AA. y los altos cargos de la burocracia, enfrentaban al magisterio con el gobierno. Unos, el Apra, en actitud provocadora y los otros por incomprensión del carácter de la lucha sindical.

Y decimos que es producto de la incomprensión del carácter de la lucha magisterial, porque el magisterio había propuesto como forma de financiación el incremento del gasto público la aplicación de impuestos directos. Que va más allá de medidas igualitarias ya que significa una redistribución del ingreso, agravar al capitalista; y a la vez protege al pueblo de los efectos que pudiera ocasionar dicho incremento.

La actitud provocadora del Apra y grupos anarquistas, merecen un párrafo especial para expresar el total rechazo de los trabajadores a actos como el ataque a "Expreso" y la acción destructora que se realizó en la vieja casa de San Marcos. Actitudes de esta naturaleza desvirtúan el carácter de la lucha sindical y predisponen en contra del trabajador a la opinión pública y al gobierno. Las consignas antimilitaristas y de retorno a la "democracia representativa" son rueda de molino con las cuales no comulgan los trabajadores. Años de experiencia han demostrado al pueblo el carácter entreguista y prooligárquico de la política parlamentaria aprista, y las actividades provocadoras de este partido demuestran el poco afecto que tiene por el pueblo trabajador.

Se produjeron estas actividades provocadoras en el mismo momento en que el Gobierno hace una nueva (que sería la definitiva), propuesta al magisterio; es decir aumentos que fluctúan entre un mil y 350 soles. La FENEP decide consultar a sus bases sobre la aceptación o rechazo de la propuesta. A juicio nuestro las bases acicateadas por la necesidad y confiadas en el apoyo popular con el que con-

taban, erraron el enjuiciamiento político que alteraron las condiciones no fue sólo de las bases. La dirigencia nacional encabezada por P.J. Armacanqui, no supo orientar la consulta proponiendo medidas de urgencia, o los acontecimientos políticos que alteraron las condiciones en que se daba la lucha tuvieron tal velocidad que ya no hubo forma de dirigir la consulta. El error fue de las bases y principalmente hubo fallas en la conducción de la lucha.

Pero en estas circunstancias se produce una serie de hechos que es necesario analizar. "Expreso" en la página tres del día doce decía: "A las 6 p.m. debe tomarse decisión", esto significaba que era de todos conocido que el plazo para la consulta vencía a las seis de la tarde del día domingo 12, por lo tanto que también era conocido por D. Vásquez Ruiz. Por qué el comunicado emitido el día 10 por el SINPEP (unificado) y firmado por D. Vásquez Ruiz ponía como hora límite las 9 p.m.? Por qué, R. Carhuaz Prado no estaba en la FENEP a las seis de la tarde, si la consulta a las bases de SINPEP, del cual es Secretario General, había vencido a las seis de la tarde, ya que los últimos pronunciamientos pudo expresarlos en el mismo local de FENEP. Estos datos nos hacen pensar en una maniobra divisionista de los seis delegados nacionales que desconocieron a P.J. Armacanqui. Aún cuando consideramos que las bases sindicales por las características del momento político, debieron suspender la huelga, actitudes divisionistas como la de estos dirigentes son perjudiciales al movimiento sindical. Y son perjudiciales porque provocan confusión entre las bases, han provocado la suspensión de los permisos sindicales, ha provocado la injustificada deportación de un dirigente sindical, sentando un precedente que pone en peligro la seguridad de los fueros sindicales. En síntesis, podemos decir que esta



es una actitud liquidadora en el movimiento sindical. Puede actuar como "boomerang" sobre los mismos que la practican, y el sentar precedente, pone en peligro a cualquier lucha sindical clasista, como los sindicatos de la Cerro que están en estos momentos en conflicto con la empresa minera norteamericana y que probablemente entren en huelga. En defensa del sindicalismo clasista el magisterio ya expresó su repudio a este tipo de prácticas e inicia su lucha por la reposición de sus líderes y por el respeto de los derechos sindicales.

"PRENSA SINDICAL" tiene el deber de hacer esta evaluación porque considera que es la única manera que cumplirá con la difícil tarea que se ha propuesto: ser un periódico clasista. La huelga magisterial nos ha dejado numerosas enseñanzas algunas de las cuales enumeramos:

- 1.— Creó una unidad y conciencia clasista al promover la discusión de los problemas nacionales y los de la clase trabajadora.
- 2.— Afirma la necesidad de una dirección sólida y consecuente con la clase trabajadora, orientadora y conductora de las luchas, capaz de evaluar el momento político y que sepa identificar las fuerzas amigas y enemigas.
- 3.— Esta huelga al promover la unidad y conciencia de clase nos hace comprender el principio y la realidad de la solidaridad clasista. Esto nos compromete a apoyar las luchas de los trabajadores y a defender y proteger la seguridad de sus derechos sindicales.

FORUM SOBRE DESOCUPACION

El álgido problema de la Desocupación será debatido en un Forum, a realizarse hacia fines del mes de octubre, organizado por el Colegio Regional de Chimbote — Técnico Superior, — con los auspicios del Capítulo IV de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chimbote.

El Temario comprende el enfoque de los siguientes aspectos: Migración y Superpoblación, Oportunidad Ocupacional, Las Comunidades Laborales, Cooperativas de Producción y Trabajo, Educación Artesanal y Mano de Obra Calificada y Educación Técnica Superior-ESEP.

Participarán como ponentes, la señora Marita de Durt (Demógrafa), el Sr. César Carrillo Cisneros (Jefe de Personal de SOGESA), el Dr. Santiago Pedraglio Mendoza (Sociólogo), el Sr. Eduardo Miranda Farfán (Profesor) y el Ing. Eduardo Ortega Camacho (Director del Plantel), entre otros.

Las causas de la huelga son de todos conocidas. Largos años luchando contra la congelación de los haberes que unida a la constante elevación del costo de vida ha conducido al magisterio a niveles de vida rayando con el pauperismo. Junto con estas reivindicaciones de tipo económico, los maestros reclamaban puntos relativos a la vivienda magisterial, descuento sindical por planilla, conversión de la Mutualista Magisterial en una Cooperativa de servicios múltiples, participación de una representación gremial en la Reforma de la Educación, y otros reclamos no estrictamente de este sector laboral sino de interés del pueblo en general.

El hecho de prestar sus labores a lo largo del país y estar en permanente contacto con las clases populares, características propias de este sector laboral hizo que su angustiosa situación fuese conocida y apoyada por las clases trabajadoras.

El plazo de huelga se venció el 12. Para el día 2, P.J. Armacanqui declaró al diario "Expreso" que los maestros "no tienen el propósito de alterar el orden público ni de crear desórdenes". Sin embargo el mismo día este diario editorializa sobre el pedido de asilo de cuatro individuos que pasó desapercibido a nivel nacional. Lo curioso del editorial es que termina denunciando un plan subversivo del cual era "tomado como punto de partida la huelga de los maestros..." En los días siguientes daba constantes "noticias" sobre el levantamiento de huelga o de presiones de las bases sobre la dirigencia nacional para que sea levantada; esto originó una confusión constante entre las bases sindicales y por otro lado provocaba el enfrentamiento entre las bases y la dirigencia. El mismo día 2, un vocero de Relaciones Públicas del Ministerio de Educación dio a conocer las disposiciones de descuento por día no laborado y de separación del puesto en caso de que se continuara la huelga después de diez días.

Estas disposiciones condujeron a algunas organizaciones (P.D.C. y ONIS) a pronunciarse contra "las actitudes intimidatorias" y la política de desgaste frente a reivindicaciones laborales justas... que obstaculizan el arreglo entre las partes en conflicto.

El Sindicalismo Clasista en el Perú

(II)

Al hacer el análisis del Sindicalismo Clasista, es obligación hacer un enjuiciamiento especial al llamado Sindicalismo "Libre y Democrático", para que la clase obrera peruana, conozca debidamente y sepa diferenciar esta tendencia sindical, que ha gravitado y gravita aún en cierta medida en la vida sindical del país y ha hecho mucho daño al proletariado nacional. La única manera de combatirla es, esclareciendo su contenido, sus fines y remarcando la diferencia entre el Sindicalismo Clasista y esta corriente anti-proletaria.

El que se presenta como representante oficial del llamado Sindicalismo "Libre y Democrático" en el Perú, es el Partido Aprista, por intermedio de sus dirigentes sindicales más conspicuos. La principal consigna de estos elementos, es dividir al movimiento obrero, apoderándose en 1945 de las organizaciones sindicales y de su organismo superior, como es la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP). Luego se apoderan de las Federaciones Departamentales de Trabajadores y en varios lugares de las provincias, para también cambiar de denominación por la de "Uniones Sindicales".

Al apoderarse de las organizaciones sindicales, imprimen la línea típicamente patronal, limitando sus funciones a las gestiones puramente legalistas y en la mayoría de los casos, haciendo componendas en trato directo con los funcionarios de Relaciones Industriales de las empresas estatales o particulares. El objetivo principal de esta línea sindical amarilla es, castrar el sentido clasista e indesmayable de las luchas reivindicativas del proletariado, bajo la orientación fundamental de "demostrar" de que no existen clases ni luchas de clases y que, las contradicciones entre la clase trabajadora y la patronal es simplemente casual o en el peor de los casos, producto de la mala voluntad o capricho de ciertos funcionarios o la "agitación" artificial de ciertos dirigentes sindicales.

Tal afirmación sobre las contradicciones de clase, es tomar el rábano por las hojas; no entender al sistema capitalista como un sistema de dominación de una clase sobre otra. Para nosotros, la existencia de dos clases antagónicas es la causa fundamental de la contradicción entre el proletariado y la burguesía; no importando si la burguesía es reaccionaria o liberal, porque la burguesía, fuerza principal del sistema capitalista, existe únicamente a condición de explotar al proletariado, vale decir a la clase obrera y demás capas sociales. Entonces, ¿qué buscan los representantes del llamado sin-

dicalismo "Libre y Democrático", con decir que no existe clases o no debe existir la lucha de clases? Lo que persiguen es ganar ideológicamente, a las grandes masas populares, especialmente al proletariado, con la ideología de la burguesía, del sistema económico privado y lograr el viejo sueño del capitalismo mundial: la conciliación de clases.

De acuerdo a la tesis del Sindicalismo "Libre y Democrático", el sindicato debe ser una especie de reunión heterogénea de trabajadores "pacíficos" y "respetuosos"; que se limitan a confeccionar pliegos de reclamos y reivindicaciones en trato directo, y si esto no ocurriera así, que lo último que debe hacer, es someterse al arbitraje de la autoridad laboral, evitando por todos los medios de ir a la huelga o como se dice hasta las últimas consecuencias. Es así como la escuela sindical "Ligeros patronales y amarillos"; su carta de presentación es, vanagloriarse en el sentido de que casi nunca llegan a la huelga en sus reclamaciones, por eso los dirigentes de la CTP declaran propiciar la paz social y ofrecen su "colaboración" al Gobierno, acusando a los dirigentes de la CGTP de propiciar huelgas artificiales.

Otra de las corrientes sindicales, casi con los mismos line-

mientos que el llamado "Libre y Democrático", es el sindicalismo manejado por el movimiento Demócrata Cristiano, MOSIC. Estos elementos son los que han dado nacimiento a una supuesta central sindical, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), cuya finalidad es dividir, desarticular, destruir y atomizar al movimiento sindical del País y servir mejor a la oligarquía na-

cional y al imperialismo, contando para ello con el apoyo oficial. La prueba lo tenemos en el reconocimiento inmediato de este organismo fantasma, sin que tenga el mínimo indispensable de federaciones mientras que para reconocer a la auténtica Central Nacional, pusieron muchos obstáculos, no obstante de representar una abrumadora mayoría del proletariado peruano.

Pese a todo ello, el Sindicalismo Clasista, encuentra nuevos adherentes en el panorama nacional e internacional y se encamina hacia la unidad y cohesión del proletariado mundial.

En Local Inadecuado Funciona Bco Popular

Llama mucho la atención que el Banco Popular del Perú continúe hasta la fecha funcionando en una Oficina que no reúne ni el mínimo de condiciones necesarias para la atención del público, lo mismo que para el desenvolvimiento normal de las labores de su personal.

Transcurrido un año y cuatro meses del sismo del 31 de Mayo lapso durante el cual todas las demás Agencias Bancarias y muchas oficinas importantes han reconstruido o han alquilado locales apropiados para el desarrollo de sus actividades cotidianas, sin embargo, el Banco Popular del Perú, sigue atendiendo y obligando a trabajar a los empleados en un pasadizo y cochera de una casa domiciliaria. Entonces, es lógico suponer la tremenda incomodidad que sufren sus clientes y el público, que por diversas circunstancias se ven obligados a concurrir a esta Oficina y quienes se merecen el mayor respeto y consideraciones debidas.

Desde estas páginas de la voz de los trabajadores, exigimos al Banco Popular del Perú se preocupe en solucionar este prolongado y grave problema.

Termino Huelga de Sogesa, Pero...

Sin mayores comentarios, transcribimos a continuación los puntos más importantes del Acta suscrita entre el Sindicato de Trabajadores de la Planta Siderúrgica y los representantes de la empresa, la misma que puso fin a la huelga de los trabajadores del acero.

"Los 135 casos de nivelación salarial que deben reajustarse, se harán efectivos en incrementos proporcionales el primero de setiembre de 1971, lo. de noviembre de 1971 y el 31 de diciembre de 1971, a razón de 45 por cada grupo. La retroactividad que se acuerda será el 10. de agosto de 1971.

"Las partes acuerdan que la Comisión Mixta Permanente de Evaluación de Tareas, continuará funcionando, sujeta a las siguientes pautas, entre otras:

—Los 55 casos de nivelación acordados según se describe en d), que falta considerar serán reajus-

con una diferencia de 7 soles, respecto a los antiguos de la misma categoría;

—Los 98 casos de la Planta de Fundición, serán evaluados como última aplicación del Reglamento que ha venido funcionando;

—Dada las limitaciones que impone a Sogesa el Presupuesto Bienal de la República, los reajustes a que se refieren los subpárrafos b) y c), serán hechos mediante incrementos proporcionales sin retroactividad, dando preferencia a los de menor salario, como sigue: 10. de Mayo de 1972, 10. de Setiembre de 1972 y 10. de Noviembre de 1973.

La Sociedad Siderúrgica de Chimbote S. A. (Sogesa) y el Sindicato de Trabajadores de la Planta Siderúrgica de Chimbote (Sogesa) nombrarán sus representantes para constituir la Comisión Paritaria, para que teniendo en cuenta el bienestar de

los trabajadores y las posibilidades económicas de Sogesa, se elabore un documento bilateral que servirá de proyecto para que Sogesa actualice el Reglamento Interno de Trabajo al que se contrae la R.S. No. 253 TR de 25 de Julio de 1969 y los someta a aprobación de los Ministerios de Trabajo e Industria. Esta Comisión hará conocer de sus resultados a más tardar al 10. de Octubre de 1971".

Después de ello, un boletín informativo del Sindicato, manifestó: "Después de resuelto el conflicto, SOGESA pretende crear otro. En forma unilateral y potente, los representantes de SOGESA han ordenado se cambie el sistema de cierre de semana como el de pago sin considerar que esta es una costumbre establecida a través de un pacto. Desde ya rechazamos esta actitud".

LOS TUPAMAROS: Vanguardia Política del Proletariado Uruguayo?

A comienzos del mes de Setiembre el mundo se estremeció con el escape de 106 revolucionarios uruguayos de la "inexpugnable" cárcel de Punta Carretas.

En el aspecto militar, esta evaluación, es una muestra más de la gran capacidad técnica de los "tupas"; además de la disciplina y precisión matemática de sus acciones que los ha llevado a constituirse, en este nivel, como poco menos que imbatibles.

Pero es necesario que pensemos en el significado político de la organización Tupamara, como organización revolucionaria. En el momento histórico que vive América Latina y el Mundo no hay organización revolucionaria, que sea merecedora de tal denominación, que no sea fundamentalmente la vanguardia política de la clase obrera y que tenga a la vez la capacidad necesaria en la conducción de todas las lu-

chas de las grandes masas populares.

Consideramos fundamental insistir sobre este aspecto, porque en el caso de los "tupamaros" se menciona constantemente su aspecto militar, pero no su significación política. Hasta los diarios y agencias noticiosas más reaccionarias aceptan implícitamente la habilidad indiscutible de los tupamaros en el aspecto militar.

Debemos considerar, por lo tanto, varios hechos evidentes y preguntarnos por otros, para los cuales no tenemos respuesta a causa de la mala información.

Hay 4 aspectos visibles en el sentido político que son necesarios de señalar: 1).— Que una organización revolucionaria como la de los Tupamaros necesita para sobrevivir y fortalecerse la simpatía y el apoyo de las grandes masas populares. Cosa que

parece ser de gran intensidad. 2).— Que el régimen del Presidente Pacheco Areco y en general, el Estado burgués representado políticamente por los partidos Blanco y Colorado, tienden a debilitarse por motivos estructurales de la economía uruguaya y por la acción directa de los tupamaros. 3).— Que el "Frente Amplio" que se ha formado, con inclusión del Partido Comunista, el Partido Socialista y otros grupos progresistas de la pequeña y mediana burguesía, tiene gran posibilidades de triunfo en las próximas elecciones presidenciales de noviembre. Además este Frente Amplio no solamente recibe el apoyo, sino que estaría garantizado por la acción militar de los tupamaros. 4).— En el aspecto internacional el peligro de una invasión subimperialista por parte del régimen fascista brasileiro, en caso del triunfo político de las Fuerzas Populares, es una amenaza real.

Pero también existen múltiples interrogantes que son necesarias plantearlos aunque estemos imposibilitados de responderlos ya que es la única manera que estemos alertas a la futura evolución de la lucha política en Uruguay:

1).— Está el Movimiento de Liberación Nacional (los Tupamaros) profundamente ligado a las masas o no? 2).— Esta relación con las masas es orgánica o

solamente de simpatía y apoyo moral o coyuntural? 3).— Pueden los Tupamaros conducir las luchas económicas y políticas de las masas populares? 4).— En una palabra, los Tupamaros tienen la capacidad de conducción política de las masas y por lo tanto tienen la posibilidad de tomar el poder o no? 5).— Al apoyar el "Frente Amplio" consideran que este puede cumplir con tareas de liberación nacional (fundamentalmente anti-imperialistas) y democrático-burguesas a plenitud? En caso contrario están dando muestra de su debilidad política al apoyar un frente que no va a cumplir estas tareas? 6).—Cuál es la fuerza social que predomina ideológicamente en el "Frente Amplio"? El proletariado, el campesinado, o la pequeña burguesía? En el caso que no sea el proletariado que predomina cualitativamente (evidentemente que cuantitativamente en Uruguay está imposibilitado) podrá cumplir esta unión de fuerzas e intereses las tareas arriba citadas?

Esta y muchas preguntas serían urgentes de plantear, para poder tener respuestas precisas a la coyuntura política que vive el Uruguay. La deficiente información nos impide respuestas claras a problemas vitales que atañen a nuestro hermano país y a todos los pueblos de América Latina que ganan con sus luchas experiencia revolucionaria.

Concejo Provincial del Santa

CHIMBOTE

1968 - 3 de Octubre - 1971

EN EL TERCER ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION PERUANA, EXPRESAMOS NUESTRO CORDIAL SALUDO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO, CON NUESTRO RECONOCIMIENTO, HACIA LA NUEVA PATRIA QUE VIENE FORMANDO, Y POR EL PROGRESO DE CHIMBOTE EN SU NUEVA ETAPA DE RECONSTRUCCION.

¡VIVA EL PERU!

Chimbote, Octubre 3 de 1971.

Cooperativa de Ahorro y Crédito

SAN CARLOS BORRAMEO

LTDA. No. 89

PLENAMENTE AL SERVICIO

DEL PUEBLO

Chimbote: Ferrocarril 2a. cdra. (Centro Cívico)
Casma: Jirón Lima N° 105
Santa: Plaza de Armas

Por una Cultura Auténtica para Chimbote

De un tiempo a esta parte, viene realizándose en Chimbote, una serie de acontecimientos festivos, donde como es de suponer hay una buena inversión monetaria y mental de los organizadores.

Es así como, festivales musicales, deportivos y comerciales, han dejado su profunda huella en las paredes de la ciudad con vistosos afiches, además de matracas, cohetes y demás chucherías.

Todo, por supuesto, rociado con bondadosas palabras, agasajos, apretones de mano, abrazos y uno que otro besito social, bajo la atenta pero miope mirada de los informantes de los periódicos de estas muchas veces mentada.

Al margen de toda sonrisa de los ejecutores de estas grandes fiestas, siempre se ha encontrado al grueso pueblo, que por diversas razones (curiosidad-compromiso-diversión), ha estado acompañando con sus aplausos estas premeditadas aventuras de jolgorio y roce social, y han sido un buen mercado para la venta formidable del tabaco o botellas de toda jerarquía.

Chimbote, ciudad problemática, con diversa e innumerable pobla-

ción, con un índice considerable de miseria y atraso, donde está presente el analfabetismo. Chimbote, con hondos conflictos sociales, desocupación masiva, alcoholismo, delincuencia, pereza por las realizaciones y sobre todo: lesionado de golpes físicos y morales, se debate en una notoria incertidumbre por encontrar su cauce normal de desarrollo a que tiene lugar como ciudad industrial importante en el mundo.

Frente a esto, en Chimbote, no existe una verdadera preocupación gubernamental de cultura y de proyección social.

Pero aquí lo insólito, recién cuando estamos en vísperas de la celebración de nuestro centenario, se quiere presentar a Chimbote con un rostro diferente, se piensa realizar, sin lugar a dudas, una que otra actividad de embergadura (promocionar industria-turismo-regionalismo), y una serie de actos diversos: iluminaciones, peleas de gallos, ballet, conciertos, y, en ese eterno círculo cerrado, seguir los jueguitos sociales, como el del reinado de belleza, noche de reyes, y hasta concurso de perros para com-

pletarse la casa. Todo para impresionar a propios y a extraños, pese a sus prometedoras finalidades esbozadas.

Pero entiéndanlo bien: con la vigencia del programa, ¿Se rompe verdaderamente el velo de la incultura? Crean Uds. que tender hacia un auténtico desarrollo es continuar con el oportunismo? ¿Después de los festejos del Centenario, se acordarán de velar por un auténtico y cotidiano progreso? ¿Desean que siga la gustada y no menos célebre fanfarria? ¿Hasta cuándo las fotos, poses y exhibiciones dentales? ¿Encima de la chanfaina social en que vivimos, nos quieren obsequiar este postre festivo, convenientemente preparado por Uds., directos culpables de estos "impostergables" acontecimientos?

Se debe comprender que la financiación de verdaderas actividades concientizadoras, es una inversión diaria en beneficio del de-

sarrollo comunal.

Tendrá que haber un Teatro Municipal, una Escuela de Danzas Folklóricas, Coros polifónicos de adultos como de niños, la implantación de un día a la semana (Martes Culturales) de diálogos, charlas, conferencias, exposiciones, la planificación con profesionales de la localidad de cursillos de cultura general, la relación con autoridades educativas para llevar a cabo sincronizados concursos en busca de talentos, la vivencia artística con los pueblos marginales, el diálogo con los obreros el mejor control de los programas radiales, cursos de capacitación y perfeccionamiento, proyecciones de películas educativas, ediciones de cuadernos literarios y libros, etc.; es decir: trabajar, discutir, buscar, gestionar, situar, esclarecer, decidir, cuestionar, encauzar, tomar medidas y armar bases estructurales, en bien de una definida perspectiva histórica.

Mario Iana C.

DR. MANUEL BAZAN MEDINA

ABOGADO

Estudio y Domicilio:

Villavicencio 621-625 — Teléfono 3213

Junto a la Subdirección de Trabajo

— CHIMBOTE —

DR. HAROLD E. ALDEA RODRIGUEZ

ABOGADO

ESTUDIO:

Jirón Sáenz Peña 370 — Teléfono 3107

— CHIMBOTE —

DR. MIGUEL RODRIGUEZ PAZ

ABOGADO

ESTUDIO: Moore 472

DOMICILIO: Aguja Nevada 485

BUENOS AIRES — CHIMBOTE

DR. MARIO YOUNG ELESURU

ABOGADO

E. Palacios N° 484 — Teléfono 3234

— CHIMBOTE —

DR. TIBERIO TORRES MALPICA

MEDICO-CIRUJANO

C.M. 5152

CLINICA LAENNEC

Av. Gálvez N° 301 — CHIMBOTE

DR. RAYMUNDO EVARISTO YUPANQUI

MEDICO-CIRUJANO

C.M. 5212

MEDICINA GENERAL

Manuel Ruiz 266 — Teléfono 3217

— CHIMBOTE —

DR. MARCIAL MATHEUS CABRERA

MEDICO-CIRUJANO

C.M. 5175

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Manuel Ruiz 266 — Teléfono 3217

— CHIMBOTE —

LIBRERIA E IMPRENTA

"SAN JUDAS TADEO"

UTILES DE OFICINA, TEXTOS ESCOLARES
Y DE CULTURA GENERAL

COPIAS XEROX, ENMICADOS Y TODO
TIPO DE TRABAJOS DE IMPRENTA

Fabricación de sellos de jebe a S/. 50.00

Sáenz Peña 217 — Teléfono 2432

PROLETARIO

Ahora Tienes un Periódico Propio

Léelo, Difúndelo y Colabora